



## ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Sesión ordinaria. 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Lima, siendo las dieciocho horas del día dieciocho de noviembre del año dos mil diecinueve, en la sede de la Universidad Marcelino Champagnat, sito en la Avenida Mariscal Castilla No 1270, Distrito de Santiago de Surco, Provincia y Departamento de Lima, se reunieron los miembros del Consejo Directivo siguientes: (1) Pablo GONZÁLEZ FRANCO (DNI 07879853), Presidente del Consejo Directivo, (2) Barsen GARCÍA ALONSO (CE 000175440), Vicepresidente del Consejo Directivo, Aldino César SERNA SERNA (CE 000252959), (4) Oscar Rafael MONTENEGRO CUEVA (DNI 26692585), (5) Eduardo Guillermo ZAMORA CUBILLAS (DNI 06625627), (6) Juan Manuel GARCÍA LÓPEZ (DNI 16710016) Y (7) Eduardo Baltazar MURO SAMANAMUD (DNI 07801715).-----

Presentes los siete miembros integrantes del Consejo Directivo que constituyen la totalidad de sus miembros integrantes del Consejo Directivo, se llevó a cabo la sesión ordinaria, bajo la presidencia de su Presidente Pablo González Franco; actuando como secretario Aldino César Serna Serna, por acuerdo de los miembros del Consejo Directivo.-----

AGENDA: Formato único de trámites. Aprobación de Adenda.-----

ORDEN DEL DÍA El Consejo Directivo, después de intercambia opiniones sobre los temas de la adenda, acordó:-----

1. Dejar sin efecto, a partir de la fecha, el pago por el Formato Único de Trámite FUT, por toda gestión que realicen los usuarios de los servicios académicos y administrativos de la Universidad-----
2. Aprobar la Adenda No.2 al Contrato para la Contratación de Universidades Públicas y/o privadas para el Programa Nacional de Formación y Capacitación de Directores y Sub Directores de II.EE. Públicas de educación Básica y Técnico Productiva – Etapa de Especialización para el año 2019 /ITEM 1 y 2), entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Universidad Marcelino Champagnat. Encargándose a la Escuela de Posgrado el seguimiento de la citada adenda. ---

Siendo las dieciocho horas, el secretario redactó y dio lectura el acta, aprobándose por unanimidad. Acto seguido el Presidente levantó la sesión extraordinaria, firmando el acta, juntamente con el Secretario.-----